

Ciudad de México a 28 de noviembre de 2019
HITO/JCO/460/2019.

CI BANCO S.A INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
antes The Bank of New York Mellon S.A, I.B.M.
Cordillera de los Andes No. 265 Piso 2
Colonia Lomas de Chapultepec, c.p. 01376
México, Ciudad de México.
Presente


At'n: Itzel Crisostomo Guzman y
Juan Pablo Baigts Lastiri

Por medio del presente, y en atención a su escrito de fecha 17 de septiembre de 2019, y con base en lo establecido en la cláusula décima quinta de los **Contratos de Fideicomiso Emisor No. 625, 638, 685 y 763**, suscritos entre otras partes por The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de FIDUCIARIO EMISOR; e HITO S.A.P.I. de C.V.; solicitamos a Ustedes atender lo establecido en las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2018, particularmente en los artículos 3, 16, 20, 21, 22, 23, 26, 27 III a, b, c, e, d, f, y g 27 IV, 33, 34, 34 I, II, III a, III b, c, d, e y f; en ese tenor, enviamos a Ustedes los Contratos con la firma Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C, para que los firmen en su carácter de Fiduciario de los citados Fideicomisos, y tal y como lo señalan en el calendario de la Circular Única de Auditores Externos (CUAE) que tuvieron a bien enviamos, den atención a las actividades 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, y 9.

Lo anterior se informa para todos los efectos y trámites necesarios.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE



LIC. CORINA DEL VALLE RIOS
GERENTE JURÍDICO



ACT. ENRIQUE ZÁRATE FUENTES
DIRECTOR GENERAL